

ADM 13566/23

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2023”

ACUERDO N° 27-STJSL-SA-2023.- En la Provincia de San Luis, a VEINTIDÓS días del mes de FEBRERO de DOS MIL VEINTITRÉS, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, ANDREA CAROLINA MONTE RISO y CECILIA CHADA.-

DIJERON: Visto que la Sra. Eva Brogliere ha comunicado, en fechas 06/02/2023 y 07/02/2023, que renuncia al cargo de empleada del Poder Judicial de la categoría Auxiliar de Tercera del escalafón administrativo de la Tercera Circunscripción Judicial, solicitando se efectivice la misma a partir del 01/03/2023; todo lo que obra en ADM 4308/18 en trámite ante la Oficina de Recursos Humanos de la Tercera Circunscripción Judicial. Por ello;

ACORDARON: I) ACEPTAR, a partir del día 1 de marzo de 2023, la renuncia formulada por la Sra. EVA BROGLIERE, D.N.I. N° 35.315.656, al cargo de empleada del Poder Judicial de la categoría Auxiliar de Tercera del escalafón administrativo de la Tercera Circunscripción Judicial.

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Señores Ministros que vuelva el ADM 4308/18 a la Dirección de Recursos Humanos, con copia del presente, para la continuidad del trámite, las publicaciones y comunicaciones que correspondan.-

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS